

Guayaquil, diciembre 12 del 2005

Señor Ing.

21342

JULIO MARCOS JURADO ANDRADE

Ciudad

chms

De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Transformación de Compañía Limitada en Sociedad Anónima, Cambio de denominación Social de **CONSTRUCTORA DEL SUR C.LTDA.** por el de **CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.**, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 1 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de septiembre del 2005, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Gerente, en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto de Guayaquil, el 24 de junio de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 1974.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.



ING. CARLOS DURÁN CAMACHO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, diciembre 12 del 2005




ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.**, a favor de **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**, a foja **133.013**, Registro Mercantil número **24.798**, y anotada el diecinueve de Diciembre del dos mil cinco, bajo el número **49.625** del Repertorio, a las 16:34 Horas.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 49625
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos
REVISADO POR: 